

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24399** *RAÚL PRIETO CASTILLO*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 97/12, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D.Fernando Rodríguez González contra la empresa Raúl Prieto Castillo, con NIF76249689C, se ha dictado el día 31 de julio 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 29.634,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 31 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120058351-1